

ACTA DE LA II ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2008 DE LA ACADEMIA MEXICANA DE ÓPTICA, A. C.

El 13 de junio de 2008 se reunieron en las instalaciones del Centro de Investigaciones en Óptica, A. C., de la ciudad de León, Guanajuato, los socios de la Academia Mexicana de Óptica, A. C., AMO en lo sucesivo, con el objeto de celebrar la II Asamblea General Ordinaria del año, y atendiendo a la segunda convocatoria que para este propósito envió el Consejo Directivo de la AMO (Anexo 1).

I. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Dr. Eric Rosas Solís, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la AMO solicitó a los presentes que registraran su asistencia en la lista que para tal efecto se circuló entre los presentes (Anexo 2).

Efectuado lo anterior el Dr. Rosas procedió a verificar la existencia de quórum legal y, considerando que se trataba de una segunda convocatoria para la presente sesión, se tomó el siguiente:

ACUERDO AGO-II-01/08: La Asamblea General de Socios de la AMO, Asamblea en lo sucesivo, declaró legalmente instalada su II Asamblea General Ordinaria de 2008, celebrada en las instalaciones del Centro de Investigaciones en Óptica, A. C., en la ciudad de León, Guanajuato, el 13 de junio del 2008 a partir de las 13h00.

A continuación, Dr. Rosas solicitó a la Asamblea que nombrara un Secretario de Actas debido a la ausencia de la Dra. Brenda Esmeralda Martínez Zérega, Secretaria del Consejo Directivo de la AMO. Los socios propusieron candidatos y votaron económicamente, adoptando al final el siguiente:

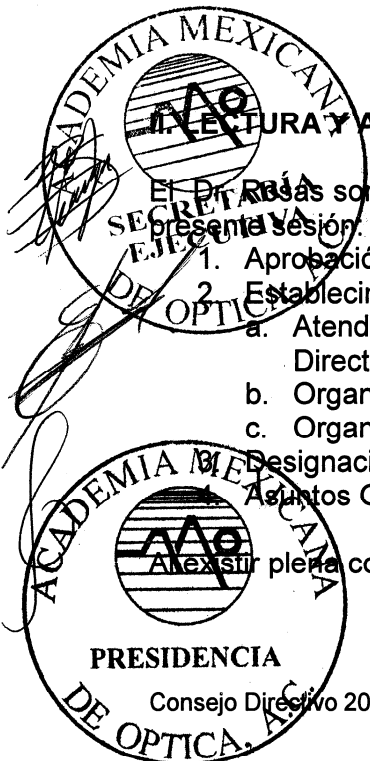
ACUERDO AGO-II-02/08: La Asamblea nombró al Dr. Oracio C. Barbosa García como Secretario de Actas para la presente sesión.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Rosas sometió a consideración de la Asamblea el Orden del Día propuesto para la presente sesión.

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Establecimiento de las Comisiones Especiales de Trabajo 2008-2010 para:
 - a. Atender el Proceso de Elección de Vicepresidente y Vocales del Consejo Directivo 2008-2010.
 - b. Organizar la Séptima Edición del Simposio "La Óptica en la Industria".
 - c. Organizar el Congreso ICO-22.
3. Designación de la Delegación Mexicana que Asistirá al Congreso ICO-21. Asuntos Generales.

Al existir plena conformidad en la Asamblea, se tomó el siguiente:



ACUERDO AGO-II-03/08: La Asamblea aprobó el Orden del Día para su II Asamblea General Ordinaria de 2008.

III. ESTABLECIMIENTO DE LAS COMISIONES ESPECIALES DE TRABAJO 2008-2010

III.1. Comisión de Elección de la AMO para 2008.

El Dr. Rosas comentó que es necesario elegir a los socios que ocuparán los cargos de Vicepresidente, Vocal de Educación, Vocal de Investigación, y Vocal de Vinculación, para el Consejo Directivo 2008-2010; y propuso establecer la Comisión de Elección 2008 para que conduzca el proceso.

Los socios sugirieron candidatos para conformar esta comisión de elección y votaron económicamente para elegir a tres de ellos, tomando los siguientes acuerdos:

ACUERDO AGO-II-04/08: La Asamblea eligió a los doctores Marcelo David Iturbe Castillo, Diana Tentori Santa Cruz y Guillermo García Torales, para conformar el Comité de Elección 2008.

ACUERDO AGO-II-05/08: El Comité de Elección 2008 organizará la elección del Vicepresidente, Vocal de Educación, Vocal de Investigación y Vocal de Vinculación, del Consejo Directivo 2008-2010.

ACUERDO AGO-II-06/08: La Asamblea solicitó al Dr. Rosas comunicar los acuerdos correspondientes a los doctores Iturbe, Tentori y García.

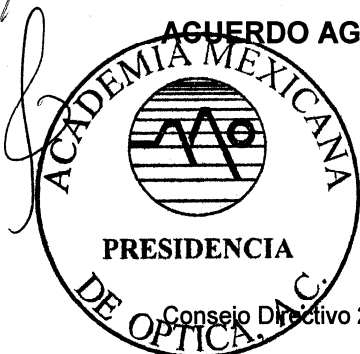
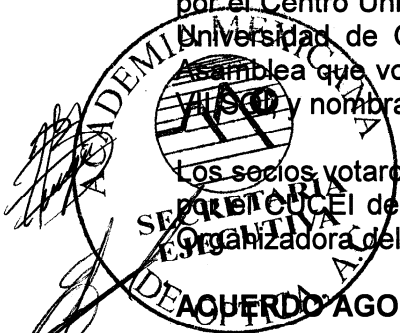
III.2. Comisión Organizadora del VII Simposio "La Óptica en la Industria".

El Dr. Rosas comentó que en el año 2009 se deberá realizar la séptima edición del Simposio "La Óptica en la Industria", VII SOI en lo sucesivo, cuya sede ha sido solicitada por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería, CUCEI en lo sucesivo, de la Universidad de Guadalajara, UdG en lo sucesivo, (Anexo 3); por lo que solicitó a la Asamblea que votara económicamente para decidir sobre el otorgamiento de la sede del VII SOI y nombrara al coordinador de la comisión organizadora correspondiente.

Los socios votaron económicamente acerca de la solicitud de sede del VII SOI presentada por el CUCEI de la UdG, y después propusieron candidatos para coordinar la Comisión Organizadora del VII SOI; y tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO AGO-II-07/08: La Asamblea aceptó la solicitud presentada por el CUCEI de la UdG, y otorgó la sede del VII SOI a esta institución, edición que deberá realizarse en el año 2009.

ACUERDO AGO-II-08/08: La Asamblea nombró al Dr. Guillermo García Torales, como Coordinador de la Comisión Organizadora del VII SOI. El Dr. García coordinará el Comité Organizador Local del VII SOI y será el enlace entre la AMO y las autoridades del CUCEI de la UdG para todos los asuntos relacionados con la organización del VII SOI.



ACUERDO AGO-II-09/08: La Asamblea solicitó al Dr. Rosas comunicar los acuerdos respectivos al CUCEI de la UdG y al Dr. García.

III.3. Comisión Organizadora del Congreso ICO-22.

El Dr. Rosas recordó a los asistentes que el Consejo Directivo 2006-2008 de la AMO solicitó a la Comisión Internacional de Óptica, ICO en lo sucesivo, la sede del Congreso ICO-22, que deberá celebrarse en el año 2011.

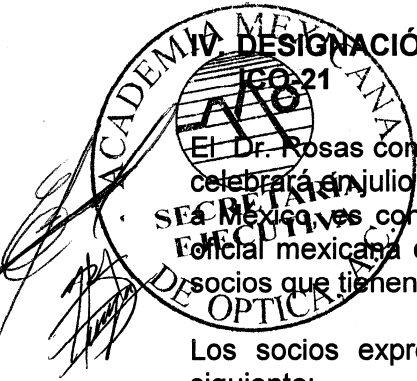
El Dr. Rosas comunicó que la decisión de la ICO deberá ser tomada en su Asamblea Trianual que se realizará en julio próximo en Sidney, Australia; por lo que es oportuno nombrar al socio que fungiría como coordinador de la Comisión Organizadora del Congreso ICO-22 en caso de que la ICO decida otorgar la sede solicitada por la AMO.

Los socios sugirieron candidatos para coordinar la comisión organizadora del Congreso ICO-22 y votaron económicamente para tomar los siguientes:

ACUERDO AGO-II-10/08: La Asamblea nombró al Dr. Fernando Mendoza Santoyo como coordinador de la Comisión Organizadora del Congreso ICO-22, en el eventual otorgamiento de la sede de este evento a la AMO.


ACUERDO AGO-II-11/08: La Asamblea solicitó al Dr. Rosas esperar la comunicación oficial de ICO respecto de la solicitud de la sede del Congreso ICO-22 presentada por la AMO y, de resultar favorable la respuesta de la ICO, a comunicar el acuerdo al doctor Mendoza.

DESIGNACIÓN DE LA DELEGACIÓN MEXICANA QUE ASISTIRÁ AL CONGRESO



El Dr. Rosas comunicó que debido a que durante la Asamblea Trianual de la ICO, que se celebrará en julio próximo en Sidney, se definirá si se otorga la sede del Congreso ICO-22 a México, es conveniente que se designe a los miembros que integrarán la delegación oficial mexicana que asistirá al Congreso ICO-21 representando a la AMO, de entre los socios que tienen planeada su asistencia a dicho evento.

Los socios expresaron su intención por asistir al congreso ICO-21 y acordaron lo siguiente:



ACUERDO AGO-II-12/08: La Asamblea designó a los doctores: Fernando Mendoza Santoyo, Ramón Rodríguez Vera, Oracio C. Barbosa García, A. Alejandro Cornejo Rodríguez, Sergio Vázquez y Montiel, Fermín S. Granados Agustín y J. Rufino Díaz Uribe; como integrantes de la delegación oficial mexicana que representará a la AMO durante la Asamblea Trianual de la ICO que se realizará en julio próximo en Sidney, Australia.

El Dr. Rosas recordó que la AMO es el representante territorial por México ante la ICO, y comunicó que ésta ha solicitado a la AMO que informe los nombres de los dos

representantes que podrán ejercer el igual número de votos que tiene asignados el Comité Territorial de México (Anexo 4). El Dr. Rosas informó que debido a que él no podrá asistir a dicha Asamblea Trianual de la ICO, es conveniente que dos de los miembros que integrarán la delegación oficial mexicana sean quienes ejerzan los dos votos; por lo que solicitó a la Asamblea que propusieran candidatos y votaran económicamente para elegirlos.

Los socios propusieron candidatos y votaron económicamente, llegando a los siguientes:

ACUERDO AGO-II-13/08: La Asamblea eligió a los doctores Fernando Mendoza Santoyo y A. Alejandro Cornejo Rodríguez, como los miembros de la delegación oficial mexicana que deberán ejercer los dos votos a los que la AMO tiene derecho como Comité Territorial Mexicano.

ACUERDO AGO-II-14/08: La Asamblea solicitó al Dr. Rosas informar oficialmente a la ICO respecto del acuerdo tomado.

V. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Rosas comentó que ante la eventualidad de que la ICO otorgue la sede del Congreso ICO-22 a México, la AMO deberá fortalecer su infraestructura y administración a fin de afrontar este enorme reto; por lo que el Consejo Directivo definirá acciones a realizar en este sentido.

Una vez ratificados los acuerdos tomados por la Asamblea, el Dr. Rosas agradeció a los presentes por su asistencia y declaró concluida la II Asamblea General Ordinaria de 2008 de la Academia Mexicana de Óptica, A. C.; a las quince horas con diez minutos del mismo día de su inicio.

Para constancia y efectos correspondientes, firman la presente acta:


DR. ORACIO C. BARBOSA GARCÍA
SECRETARIO DE ACTAS DE LA ASAMBLEA


DR. ERIC ROSAS SOLÍS
PRESIDENTE


DRA. BRENDA E. MARTÍNEZ ZÉREGA
SECRETARIA


ACADEMIA MEXICANA DE OPTICA, A.C.
PRESIDENCIA


ACADEMIA MEXICANA DE OPTICA, A.C.
SECRETARÍA EJECUTIVA